

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



San Francisco de Campeche, Campeche a 11 de abril de 2023

SAFIN.SC-008

DA-06

ORDEN DE COMPRA

DATOS PROVEEDOR

3394-CANDELARIO ARJONA VILLARINO

PROVEEDOR DOMICILIO

REC

6 HÁBILES

TELEFONO

044 981 120 5219

DIAS ENTREGA

GARANTIA

ORDEN DE COMPRA DATOS DEPENDENCIA

RAMO

08-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

UNIDAD

06-Unidad Administrativa y Coordinación de Archivo

PARTIDA

5211-EOUIPOS Y APARATOS AUDIOVISULES

OBSERVACIONES

R0806-0008 Ordinaria CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
0002	BARRA DE VIDEO Y SONIDO PARA VIDEOCONFERENCIAS TODO EN UNO , ENTRADAS Y SALIDAS HEMI, 4 MICRÓFONOS INTERNOS CON COBERTURA HASTA 9 METROS, CÁMARA CON RESOLUCIÓN 4K CON APERTURA DE 120 GRADOS, TECNOLOCÍA SMART FRAMINO PARA ENCUADRAR A LA PERSONA QUE HABLA, CONEXIÓN A RED POR CABLE ETHENET, ACCESORIOS PARA MONTAJE EN PARED. NO REQUIERE COMPUTADORA PARA REALIZAR VIDEOLLAMADA. INCLUYE PANTALLA DE SOBREMESA PARA CONTROL DEL DISPOSITIVO. MARCA: POLY MODELO: X50 CON TC8	PIEZA	1	\$58,750.00	\$58,750.00	16	\$9,400.00	0.00	50.00	\$68,150.0

Total de artículos: 1

SUBTOTAL \$58,750.00

IVA RESICO

\$9,400.00 \$0.00

TOTAL \$68,150.00

(SON: SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original:

|08|06|5211|OC-0083|3394|681500000|11042023|1|87|

Cadena encriptada:

Qx20m0YaNoiNIEfln7/zaXphDG/oNYQSfYaH8RZuYLIJK0anSGxKoUCkeqC1zKCKau5JSf5joLY=

SIACAM:

Compromiso

Id Solicitud SIACAM:

11209

Folio SIACAM:

0140

Código SIACAM:



CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró:

CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO

Dependencias, Secretarla de Administración y Finanzas, Tesorería,

Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Dos palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES



ORDEN DE COMPRA



SAFIN.SC-008

DA-06

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR

3394-CANDELARIO ARJONA VILLARINO

DOMICILIO

RFC

GARANTIA

DIAS ENTREGA

6 HÁBILES

TELEFONO

044 981 120 5219

DATOS DEPENDENCIA

RAMO

08-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

UNIDAD

06-Unidad Administrativa y Coordinación de Archivo

PARTIDA

5211-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISULES

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

San Francisco de Campeche, Campeche a 11 de abril de 2023

R0806-0008

Ordinaria CONCENTRADO

TOTAL IMPORTE %IVA IMPUESTO %RESICO RESICO PRECIO CANTIDAD UNIDAD DESCRIPCIÓN CLAVE

Directora General de Recursos Materiales

LAF. Víctor Mande

Director de Adquisiciones

Subdirectora de Adquisiciones Estatales

FECHA:

NOMBRE-FIRMA:

12 ABRIC 2023

ARSONA VILLARINO

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Original: Copias:

CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO

Proveedor Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería,

Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Dos palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).